



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

DIVISIÓN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Convocatoria 2018-2126

Programa Gestión de Proyectos

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 3

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- Estudiante de la carrera de Diseño Gráfico (que haya cursado más del 50% de la carrera)
- Demostrar experiencia en diseño y la diagramación de piezas gráficas y revistas

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyar el diseño y la diagramación de piezas gráficas y revistas de grupos estudiantiles de trabajo.
- Apoyar y orientar a los estudiantes en el diseño y diagramación de revistas estudiantiles.
- Apoyar el diseño de piezas gráficas para la divulgación de actividades del Área de Acompañamiento Integral
- Presentar informes por escrito de las actividades cuando se requiera.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales (A convenir).

7. Estímulo económico mensual: \$800000

8. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Los estudiantes interesados deben enviar los documentos y en el orden indicado en un único archivo en PDF o en archivo ZIP al correo proyectoug_bog@unal.edu.co con el ASUNTO: "Convocatoria Est. Aux. Diseño Gráfico 2018-03 ? NOMBRE DEL ASPIRANTE"

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

10 de agosto de 2018 a las 1:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
- Historia Académica descargada del SIA.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del carné de estudiante vigente o Recibo pagado de la matrícula (semestre actual).
- Horario de Clases.
- Soportes de experiencia en diseño, diagramación de piezas gráficas y/o revistas

Los criterios de calificación para evaluar a los candidatos son:

- Hoja de Vida - Experiencia: 50%
- Entrevista : 30%
- Promedio (P.A.P.A.): 20%

NOTA: La fecha de la entrevista se notificará a cada estudiante mediante correo electrónico institucional.

En caso de que el aspirante seleccionado no se notifique o no presente los documentos requeridos para su vinculación oportunamente, se procederá a vincular en estricto orden de la lista de elegibles.

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

William Gutiérrez Moreno, Líder Programa Gestión de Proyectos

Zulma Edith Camargo Cantor, Jefa (C) División de Acompañamiento Integral.

proyectoug_bog@unal.edu.co, teléfono 3165000 ext. 10662.

Nota: Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 8 de agosto de 2018